Gobernación, Justicia y Descentralización

CONSTANCIA

La Dirección de Planificación y Gobernabilidad Local, hace **CONSTAR** que el Municipio de **JUTICALPA**, Departamento de **OLANCHO**, esta actualmente en el proceso de Seguimiento a la Ejecución Plan de Desarrollo Municipal (PDM), **mediante la Metodología FOCAL**. Está en Documento Borrador para Formulación de Línea Base. **(III TRIMESTRE 2021)**

Y para los fines que el interesado convenga, se extiende la presente en la Ciudad de Tegucigalpa MDC, a los 20 días del mes de abril del año 2022.

LIC. DAVID CARIAS

Coordinador de Gobernación y Descentralización

DIRECCION DE PLANIFICACION Y GOBERNABILIDAD LOCAL

DICTAMEN PARA FIRMA DE CONSTANCIA

La Unidad de Planificación Territorial, hace CONSTAR que el Municipio de
de. () Lange of the color of th
de, Olancho, está actualmente en el proceso de la
Formulación del Plan de Desarrollo Municipal (PDM), mediante la
Metodología del Proceso FOCAL, desde el mes de Enero del
actualmente se encuentra en la etapa de:
Formulación de Unca Bouse, en la
actividad de: Documento Borrador, con un
porcentaje de avance del 95 % según la metodología y la
Normativa de Planificación.
Información deltrimestre del 2021 .
Información deltrimestre del 20
Atendiendo por: Samuel Madrid
Tegucigalpa, M.D.C. 20 de 10 del año 2022
A SESTADO EN 19 DESTO O CONTRA Y DOS SO O CONTRA
Priginal: Municipalidad Original: Municipalidad Original: Municipalidad Original: Municipalidad
C: archive

Juticalpa, Olancho, 19 de Abril 2022

LIC. RAMON TORRES

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y GOBERNABILIDAD LOCAL Secretaria de Gobernación, Justicia y Descentralización

Un Placer saludarle y desearle éxitos en sus funciones diarias.

Como Corporación Municipal nueva, y bajo un contexto de grandes limitantes y potencialidades, el desarrollo del municipio de Juticalpa nos representa grandes retos en la actualidad por lo que es imprescindible la coordinación de esfuerzos entre todos los actores públicos y privados que anhelamos el desarrollo sostenible del municipio.

Nuestro objetivo como nuevo gobierno local, es garantizar la calidad de vida de todos los habitantes de Juticalpa a través de un desarrollo integral y sostenible del municipio, implementando una estrategia de desarrollo con enfoque territorial y con mecanismos de construcción participativos para una gobernabilidad que lleve al éxito de la gestión e inversión en los proyectos y programas municipales priorizados en conjunto con la empresa privada, cooperación externa y la sociedad civil.

Como parte de nuestras primeras actividades al asumir como nuevo gobierno local en enero 2022, fua la revisión de toda la información referente a los avances existentes en materia de la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal, después de lo cual consideramos lo siguiente:

- Para el informe de indicadores Socioeconómico, se ampliará a más hogares el levantamiento de línea base, ya que se hizo en 17 mil hogares anteriormente.
- Es necesario capacitar un nuevo equipo de técnicos municipales, quienes contaran con el perfil necesario, para la correcta aplicación de la metodología FOCAL.

DIO

DIOS BENDIGA JUTICALPA



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Es de suma importancia para esta corporación realizar la correcta implementación del modelo de planificación FOCAL, para la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal del municipio de Juticalpa, donde al final podamos contar con un documento que refleja las necesidades expresadas y consensuadas por la población, así como los programas y proyectos priorizados para el logro de los objetivos en materia de la ejecución eficiente del mismo.

Por lo anterior, de la manera más respetuosa le solicitamos poder contar con su acompañamiento permanente y validar lo anterior como avance en elaboración de PDM.

Agradecerle nuevamente por el recibimiento que nos dio en su oficina junto con el Lic. Samuel Madrid, quien a estado en constante comunicación con nosotros, para elaborar en conjunto un cronograma de trabajo, donde ya se ha establecido como primera acción, un taller de capacitación a técnicos municipales para tal efecto los días 16 y 17 mayo 2022.

WALNER CASTRO
ALCALDE MUNICIPAL

DIOS BENDIGA JUTICALPA